

## DANZA

Podrán participar grupos de danza. La temática, género y estilo de las representaciones serán de libre elección y podrán estar integrados por jóvenes provenientes de ámbitos estudiantiles, barriales, institutos culturales, escuelas de formación o grupos independientes.

Cada grupo podrá participar con una única propuesta, aunque se acepta que un/a participante pueda dirigir un espectáculo y bailar en otro.

Cada grupo contará con 10 minutos para armado y desarmado en el escenario. Los elementos de puesta en escena podrán retirarse al día siguiente.

El tiempo de actuación deberá estar comprendido entre 10 minutos como mínimo a 20 minutos como máximo.

## JURADO

El jurado evaluará globalmente el espectáculo, tomando en cuenta los siguientes rubros:

- Ejecución
- Presencia escénica (puesta en escena, iluminación, vestuario, etc.)
- Técnica (estilo de la disciplina)
- Coreografía
- Creatividad u originalidad de la propuesta

## PREMIOS

Se establecen tres premios de \$15.000 (quince mil pesos uruguayos) a cada grupo ganador.

Ante cualquier duda pueden comunicarse por correo electrónico a [info.movidajoven@imm.gub.uy](mailto:info.movidajoven@imm.gub.uy)

En caso de que se generen instancias presenciales durante la etapa de concurso como en la etapa formativa las mismas deberán cumplir con el protocolo de sanidad del MSP debido al contexto que vivimos por el Covid-19.